20-9520

Aguachica,

EL SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL REGIONAL CESAR DEL SENA

CERTIFICA:

Que este Centro de Formación está adelantando el proceso para la contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en la vigencia 2026, cuyo objeto es: Prestar los servicios personales de carácter temporal en el programa Desplazados del Centro Agroempresarial del SENA en el departamento del Cesar, contribuyendo en la formación profesional integral y asesorías técnicas orientadas al fomento del emprendimiento rural y campesino, según las directrices establecidas por la dirección de empleo y trabajo, como instructor técnico en el área de MANTENIMIENTO DE MOTORES DE DOS Y CUATRO TIEMPOS.

Que revisada la hoja de vida de, JULIO ALFONSO SEÑA SUAREZ, se constató que está en capacidad de ejecutar el mencionado objeto del contrato, y se verificó la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área objeto del mismo, que se indica en el estudio previo, evidenciándose que posee título académico y la experiencia mínima requerida por parte de la entidad.

Se expide en Aguachica, enero de 2026.

Cordialmente,

ORLANDO ANTONIO AGUILAR QUINTERO
Subdirector (E) de Centro